



UR 548 UNIVERSIDAD DEL MAR

DOCUMENTO DE OPINIÓN INSTITUCIONAL DERIVADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2017

Nombre de la Dependencia: Universidad del Mar

Programa Evaluado: 104 Investigación Científica y Tecnológica

Tipo de Evaluación: Diagnóstica

Ejercicio Fiscal: 2017

Comentarios y Observaciones:

I.- Comentarios generales:

La Evaluación Diagnóstica realizada al Programa 104 Investigación Científica y Tecnológica, correspondiente al ejercicio 2017, presenta los resultados obtenidos en cuatro temas principales:

- I. Identificación del programa y alineación a los objetivos del PED 2016-2022
- II. Diagnóstico
- III. Población o área de enfoque, potencial y objetivo
- IV. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Las recomendaciones derivadas de la Evaluación nos permiten identificar claramente los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales han sido analizados y deberán atenderse con el fin de mejorar el desempeño del programa.

II.- Comentarios específicos:

1. Identificación del programa y alineación a los objetivos del PED 2016-2022

Se identifica claramente el programa y se encuentra lógicamente vinculado con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Respecto de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores al programa, se ha justificado la ausencia de éstas; por lo que esta primera evaluación se tomará como referencia para mejora.



UR 548 UNIVERSIDAD DEL MAR

2. Diagnóstico

Se fortalecerá el diagnóstico identificando con claridad las causas del problema central y la población objetivo. Con base en los árboles de problemas y objetivos se realizará la selección de alternativas ponderando los cursos de acción posibles y necesarios. Para atender estos ASM se están realizando capacitaciones en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y la Instancia Técnica de Evaluación.

Se fortalecerá el diagnóstico identificando con claridad los factores causales del problema central y la población objetivo, así como los mecanismos que operan.

3. Población o área de enfoque potencial y objetivo

La población potencial y objetivo beneficiada con los productos de investigación, no se encuentra seleccionada mediante un mecanismo de operación y criterios, debido a que la divulgación de los resultados de investigación es pública y está dirigida a la población en general. Sin embargo, se trabajará con las instancias técnicas correspondientes para cuantificar, caracterizar y desagregar al menos a la población objetivo y atendida, ya que la potencial presenta un grado de heterogeneidad que complica su cuantificación.

4. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Se redefinirán los indicadores para cumplir con los criterios CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aporte Marginal). Para atender estos ASM se están realizando capacitaciones en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y la Instancia Técnica de Evaluación.

III.- Conclusiones

De acuerdo a las recomendaciones originadas de la Evaluación Diagnóstica 2017, la Universidad del Mar se pronuncia a favor de atender los Aspectos Susceptibles de Mejora relativos al componente Servicios de Investigación generados para contribuir al desarrollo regional sustentable e incluyente.

Se considera necesario continuar trabajando en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y la Instancia Técnica de Evaluación, a fin de homologar criterios y fuentes de información para atender las recomendaciones de la evaluación.

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Mar



Pas. L.C.M. Ana Laura Ramirez Ortiz
Enlace Técnico para las Áreas de
Planeación y Evaluación del Desempeño
Universidad del Mar